EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 10 de Julio de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.298

La Corona Fúnebre

Gran funeraria de Crespo

La primera en su clase; la más moderna y la más económica.

Mayor principal, 105.

EL MODERNO

Taller de carruajes

Palencia.—San Francisco, 6.—Palencia

En este acreditado establecimiento se vende una jardinera con toldilla, capaz para ocho asientos, dos carruajes de cuatro ruedas y un tílburi.

LABRADORES

Pedíd toda clase de abonos minerales en los almacenes de maquinaria agrícola de los Sres. Alberto Ahles y C.ª, á cargo de D. José Revuelta.

Precios especiales para wagones.

Riqueza garantizada, previo análisis.

VINO

Desde mañana 11, se expende buen vino clarete en la bodega de los Cuberos, calle Mayor Principal, núm. 147, frente á la ferretería del Sr. Isasmendi á 35 céntimos litro, de D. Félix Miguel

Máquinas de vapor

Se venden dos, en perfecto estado' con todos los accesorios para su funcionamiento; su fuerza, 18 y 10 caballos, las cuales pueden verse funcionar en la Fabrica de Mantas de la

Viuda é Hijos de Antonio Fernández
PALENCIA

VINO

Se vende superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle del Emperador, número 14, á 35 céntimos litro.

Se dan salidas.

SE VENDE

La finca de recreo al Prado de la Lana (pago de la Vega) de D. Nazario Pérez Juárez, destinada á huerta, jardín con casa para el hortelano, cochera, cuadra y pajar; pabellón de recreo, cocina y despensa subterráneas; noria de hierro surtida con aguas del río; tenquero y un palomarcito.

Igualmente se venden una era y tres tierras colindantes con dicha finca, que hacen diez obradas y veinte palos. Y un coche landó en la actualidad en la cochera de la finca; todo por separado.

Y todo en pública subasta ante el Notario D. Juan Pérez Domínguez, Plaza, 15, 2.º, el día 19 próximo, á las doce, bajo las bases que obran en poder del mismo.

La crisis agrícola en tierra Campos

Son verdaderamente desconsoladoras las noticias que recibimos sobre el estado de las cosechas en muchos pueblos de la provincia y especialmente en el distrito de Carrión, por lo que se impone que todos cuantos se interesan por la causa de la agricultura castellana, se dispongan á realizar un esfuerzo que mitigue en parte las penas que afligen á aquellos labradores.

Dícennos que muchos agricultores apenas cojerán granos para pagar la renta. En las vegas donde se ha regado el campo está bueno, pero en las lomas, muchos centenares de obradas, quedarán sin segar, tal es su estado.

De legumbres no se cojerá nada, en términos que la mayor parte de las tierras se han arado.

Las habas que se han podido regar están regulares.

Los garbanzos están muy raquíticos, se cojerán pocos y de tamaño pequeño.

Hay muchos pueblos entre ellos Villasirga, Villovieco, Población, Frómista, Piña, Amusco y otros en la línea hasta Palencia en los cuales este año no poudran eras.

Se deduce, pues, por estas informaciones que una de las provincias más castigadas en Castilla es la nuestra y de sus distritos, el de Carrión, siendo por tanto necesario que se reclamen del Gobierno auxilios inmediatos para aliviar la precaria situación de aquellos labradores y además medidas radicales para prevenir tristes sucesos en el próximo invierno, por el estado de la clase obrera.

Pero así y tedo no basta esto; es preciso qce se piense de un modo definitivo en ver la manera de hacer regable toda ó la mayor parte posible de esta extensa zona y para ello sin perder momento, deben los pueblos acudir en demanda de un crédito cuantioso, como se ha hecho para Andalucía, al objeto de aplicarla á obras de riego, tomando las aguas de los diferentes ríos que cruzan esa región, previo un estudio ó plan que debe acordarse sin perder momento.

Excitemos el celo é interés de las asociaciones agrícolas de la provincia y principalmente de la Cámara agrícola de Carrión para que haga un llamamiento á cuantos interese la cuestión.

CARTA DE MADRID

9 de Julio de 1907

Sr. Director:

El presidente del Consejo decía esta mañana, refiriéndose á los comentarios que la prensa ha hecho acerca del debate de ayer sobre el impuesto de azúcares:

—No es exacto que á mí me moleste que se oponga al proyecto el Sr. Urzáiz. Yo bien sé lo que son estos proyectos que tienen forzosamente que lesionar intereses particulares. Y tan cierto es que no me molesta la oposición del Sr. Urzáiz, que si el proyecto se pone á votación, un hijo político mío votará en contra. De este, como de otros proyectos que contrarían intereses distintos, no he de hacer cuestión de gabinete. En todo caso podrán hacerla los ministros que presenten los proyectos, por entender que se han equivocado, pero la entidad Gobierno, que atento solo al interés público propone lo que estime mejor para el país, si en el parlamento se le demuestra que está equivocado, no incurrirá en el error de no darse por convencido. Por eso deseo que sigan abiertas las Cortes, y que sin miedo al calor, ni apresuramientos de ningún género discutamos todos serena y tranquilamente.

Así dicen algunos íntimos del señor Maura, que se expresaba esta mañana después de conocer los juicios de la prensa acerca de la situación política.

Dice muy bien el jefe del Gobierno; pero hay que reconocer, que proyectos de la transcendencia del de impuesto de azúcares, no puede empezar á discutirse en Julio, y mucho menos exigir de las Cámaras el que quede aprobado en el mismo mes.

Se trata de un proyecto sobre el cual, están divididas las opiniones de las diferentes minorías parlamentarias; que es de grande interés para la región aragonesa, la aprobación del proyecto, tanto como importa á las de Valencia y Cataluña, salvo algunas excepciones el que el proyecto no llegue á ser ley.

No puede, sin embargo, negarse que es, esta, una cuestión de Gobierno desde el momento en que al decir del ministro de Hacienda forma parte esencial de su plan económico.

A la hora en que escribo, circulaban noticias de un arreglo, suprimiendo del proyecto el artículo segundo.

Pero un ministro acaba de decirme, que esa fórmula de arreglo la considera un imposible.

Dicen de Valencia que de una casa de la calle de Isabel la Católica, varios ladrones se llevaron 4.100 duros en oro y billetes y otros efectos de gran valor.

Ha pasado á la Audiencia la causa contra los once concejales suspensos.

Se halla enfermo el capitán general.

Ha llegado el aeronáuta señor Herrera Vitolongo para hacer una excursión pasado mañana en el globo «Alfonso XIII.

Le acompañará una intrépida joven.

Telegrafían de Bilbao diciendo que los licenciados celebrarán mañana con un banquete el 22 aniversario de la promulgación de la ley de sargentos.

Senado

Aprobada el acta, el Sr. Palomo pide que se remitan a la Cámara datos sobre el número de Compañías de Seguros que funcionan en España, fecha de constitución, capital, desembolsado, etc., á fin de poder discutir detenidamente el proyecto presentado por el ministro de Fomento.

El Sr. Aguilera defiende al Consejo de Estado de algunos cargos hechos por el Sr. Díaz Moreu al discutir ayer tarde el crédito de 2 millones para construcción de cartuchería.

El Sr. Díaz Moreu manifiesta que sus cargos fueron, no contra la competencia administrativa de aquel alto Cuerpo, sino contra la competencia militar, aspecto desde el cual examinó la cuestión del crédito.

En esto no puede haber la menor molestia para el Consejo de Estado.

Recaba el derecho de fiscalización de las Cámaras, dentro de los mayores respetos á los altos Cuerpos consultivos.

Se entra en el orden del día, aprobándose el crédito de 2 millones para construcción de cartuchería.

Se discuten otros proyectos de crédito con destino al ministerio de la Gobernación.

El Sr. De Buen censura que se hagan los presupuestos tan impremeditadamente.

Censura que haya millones para construcción de cartuchos y para otras atenciones y no haya habido unos miles de pesetas para mantener el sueldo de los maestros.

Examina el informe del Consejo de Estado respecto del crédito para la creación de la Comandancia de la Guardia civil de caballería de Valencia, resultando que el Consejo declaró que la ley se oponía á la concesión.

Anuncia que pedirá votación nominal para la aprobación de este crédito.

El ministro de la Gobernación examina la situación que atravesaba Valencia para deducir que la creación de la Comandancia era de absoluta necesidad.

Interviene el ministro de la Guerra, con motivo de alguuas manifestaciones del Sr. De Bueu sobre la no urgencia de la construcción de la cartuchería.

Rectifican los Sres. De Buen y ministro de la Gobernación.

El Sr. Rodrigáñez explica el voto de la minoría democrática en contra del crédito, por no hallarse la petición en el caso que determina la ley de presupuestos de 1901.

El Gobierno debiera decir que ha faltado á la ley y que lo que pide es un *bill* de indemnidad.

El ministro de la Gobernación manifiesta que no puede hacer esa declaración el Gobierno.

Se procede á la votación nominal del dictamen.

Se aprueba por 42 votos contra 12.

Continúa la interpelación del señor Díaz Moreu sobre defensas terrestres.

El Sr. Díaz Moreu protesta enérgicamente contra la conducta de la presidencia, que, después de un mes, pone á debate asunto tan grave cuando faltan tres cuartos de hora para acabar la sesión, por lo que dice no tiene inconveniente en aplazarle para mañana.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Congreso

Entre la más grande desanimación, varios diputados formulan ruegos de interés local.

El Sr. Miró pone de manifiesto los perjuicios que se causarían á los viticultores sino se aprueba antes el proyecto de desagravación de vinos.

El Sr. Osma le contesta diciendo que el proyecto se aprobará.

El Sr. Burell pide transferencia de créditos para conjurar la crisis andaluza.

Contesta González Besada que el Gobierno se preocupa del asunto.

Se entra en la orden del día, después de varios ruegos y son aprobados varios dictámenes de escaso interés.

Continúa el debate del proyecto de azúcares, interviniendo el Sr. Marqués en defensa de los productores de Motril é interviniendo el Sr. Nougués en contra del voto particular.

Hace algunas observaciones favorables al proyecto y á sus consecuencias.

El Sr. Corella defiende la necesidad del proyecto, porque salva intereses nacionales en peligro.

El ministro de Hacienda interviene, haciéndose cargo de las principales observaciones hechas por los oradores, especialmente por el Sr. Urzáiz, rebatiendo su argumento de que no existe crisis azucarera.

Da explicaciones completas sobre el alcance del proyecto y su imprescindible necesidad en estos momentos.

Rectifica el Sr. Urzaiz diciendo que á pesar del luminoso discurso del ministro de Haciedda quedan en pie todas las aseveraciones que ha hecho contra el proyecto.

Insiste en que la industria azucarera no atraviesa ninguna crisis, en que el proyecto es perturbador y perjudicial y enla mayoría de los juicios emitidos en su discurso de ayer.

Después rectifica el ministro de Hacienda insistiendo también en sus puntos de vista.

También rectifica el Sr. Soler y March:

Rectifica el Sr. Corella, y después usa de la palabra nuevamente el señor Soler.

Se desecha el voto particular por 117 votos contra 18.

Se pone á debate el voto particular que presenta el Sr. Riu.

Le apoya su autor.

Considera una falta grande de habilidad en el Gobierno el intervenir en esta cuestión azucarera en la forma que lo ha hecho, porque sienta un precedente que da derecho á los fabricantes de otras industrias para solicitar en lo porvenir la intromisión del Estado en la lucha que la competencia origina.

Opina, contra lo que ha afirmado el Sr, Urzáiz, que la industria azucarera atraviesa una crisis que se refleja en la baja de los valores; pero cree que el proyecto lejos de concluir con la crisis la agrava en términos alarmantes.

Este proyecto—añade—, al convertirse en ley, será un alma formidable que podrá esgrimir el *trust* azucarero contra los azucareros no *trusificados.*

Es decir, esa ley servirá para que unos industriales puedan perjudicar á otros, y hasta perseguirlos.

Critica el que se aumente el impuesfo sobre los azúcares, sosteniendo que el Gobierno no necesita de los cinco millones de pesetas que va á obtener con este aumento para proceder á la desgravación de los vinos.

Incidentalmente trata del sistema seguido por los Gobiernos de gravar los gastos de producción, afirmando que así no se llegará nunca á hacer una industria exportadora que no necesite un margen protector en el Arancel tan elevado como el que tiene al presente.

Examina varias partidas del presupuesto, probando que el Gobierno puede desgravar los vinos sin recargar el impuesto que pesa sobre el azúcar.

Culpa de este error al Sr. Osma, porque siempre calcula los presupuestos de ingresos por bajo para no dar dinero para atender á los servicios.

Señala las graves equivocaciones en que ha incurrido el *trust* azucarero, y asegura que, una vez aprobado este proyecto, se corre el peligro de que otro ministro más amigo que el Sr. Osma de estas Empresas establezca el monopolio.

Del proyecto este al monopolio no hay más que un paso. (Muy bien, en la minoría democratica.)

Le contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. Bergamin.

Se levanta la sesión.

Menchete

PRECEPTOS HIGIENICOS

Las enfermedades que se padecen en este mes son muy semejantes á las del anterior. Se suele observar además trastornos mentales, apoplegías, convulsiones en los niños, irritaciones del hígado é interminentes en los sitios pantanosos.

Este es el mes á propósito para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonía con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor ó menor robustez. Es una guía infiel para graduar la temperatura de los baños el termómetro que generalmente se usa; el mejor termómetro es la sensación que experimenta la persona que se baña; sensación que, siendo muy molesta, le advierte que el exceso de efecto de temperatura no está en relación con su susceptibilidad y que, por consiguiente, le perjudica.

Los baños frescos serán peligrosos para todas las personas que experimenten, al tiempo de usarlos, sudores abundantes y producción de humor sebáceo, que padezcan empeines y otras erupciones, gota y almorranas, También es dañoso, el baño frío para los que padezcan afecciones del corazón y reumas. Los baños templados convienen á todos, pero particularmente á los irritables, de fibra seca, á los viejos y niños, y á las mujeres, aunque estén embarazadas ó criando.

M.C.D.2022

Extranjero

LONDRES.—Hablando ayer en el banquete de los banqueros y negociantes celebrado en Maesión-House, monsieur Asquitch censuró la tendencia que existe á censurar al Gobierno cuando la cotización de los valores es mala.

El canciller del «Echiguier» dijo, no puedo hacer nada ni en pro ni en contra del comercio del país.

Añadió que ha hecho todo lo posible para que las cosas no fuesen de mal en peor.

Contrariamente á lo que se temía Mr. Asqnitch no ha realizado ningún empréstito.

Por fin, Mr. Asquitch se declaró en favor de los deseos de que el Estado no intervenga en lo concerniente á la reserva de oro.

—El corresponsal del «Standard» en Moscou da cuenta de la formación de una «Unión de oficiales del ejército ruso.

Esta asociación acaba de publicar su programa, en el cual declara que el Gobierno viola los principios fundamentales del manifiesto de Octubre 1905, que el ejército debe proteger los intereses de la nación, que las obligaciones que á él se le han impuesto son contrarias á su honor y á su dignidad, que sirviendo en esta forma el Gobierno, los oficiales traicionan sus deberes hacia la Sociedad que este estado de cosas destruye los lazos fraternales que deben unir al pueblo y al ejército.

El objeto de la asociación es instruir al ejército en los princios del constitucionalismo é inducirle á que se niegue á hacer un servicio que tenga un caracter de espionage político, y no emplear las armas contra el pueblo que defiende sus intereses.

SAN PETERSBURGO.— Telegrafían de Askhabad confirmando que seis bombas han sido lanzadas contra dos de los principales funcionarios de la policía de Kisil Arival (territorio transcarpiano).

Uno de los funcionarios ha salido ileso.

SAN JUAN DE TERRANOVA.— Un dique flotante de las minas de hierro de Bell Island, en la bahía de la Concepción, ha sido destruído completamente por un incendio.

Las pérdidas se evalúan en 50.000 dollars.

La mitad está cubierta por seguros.

Igualmente han ardido un millar de toneladas de carbón.

LONDRES.—Un despacho de Berlín dice que el nuevo globo dirigible del ejército alemán ha hecho últimamente en la oscuridad algunas pruebas que han dado excelente resultado.

Se ha podido fácilmente obtener y conservar una velocidad de treinta millas por hora.

WASHINGTON.—En los centros políticos y en la prensa se muestra sorpresa ante las noticias pesimistas lanzadas recientemente sobre las relaciones del Japón y los Estados Unidos.

Por el contrario, todo hace suponer que una solución favorable y amistosa llegará dentro de poco.

—Entre los proyectos relativos al desarrollo de la marina americana, figura la construcción de dos barcos del tipo «Dreadnonght» los cuales serán en breve puestos en astilleros.

Emigración española

Derroteros abiertos

Descenderemos un poco. Para los que no ven más que lo que tienen delante de los ojos, ni aprecian sino aquello cuyos provechos pueden palpar, la perspectiva de una España grande, de un *iberismo* triunfante, de una raza unida por cuanto hay de más deseable; por el amor, por la justicia, por la libertad, por la consagración devotísima al perfeccionamiento, dentro de su esencia, de su tipo, de su característica personalidad, ha de parecerles algo á manera de fantasía de poeta, de delirio de soñador, de quimera de ideólogo, cuando afirmo que, sobre la realidad burda, vive una realidad más efectiva, madre de anhelos y aspiraciones que el tiempo se encarga de convertir en hechos. Y, sin embargo, así pasan las cosas. La emigración á América podrá disminuir; el cambio de toda clase de productos aumentar; las circunstancias determinarán el fenómeno; pero la ley de concentración, de acercamiento, de solidaridad entre España y sus hijas emancipadas, se cumplirá necesariamente, porque el centro de gravedad no radica en los intereses de momento, sino en las almas, y las almas, en lo que allá y acá tienen de permanente, se compenetran y confunden, moviéndose hacia los mismos ideales. Pero es preciso no contrariar tal proceso por medios insensatos; es indispensable poner mano de hierro sobre el sórdido especulador y sobre el *gancho* infame, al mismo tiempo que, bien comprendido el problema, tengamos firme voluntad de encauzarlo y conducirlo hacia el bien y grandeza de España. ¿Suprimirlo? ¡Qué demencia! Eso no se puede hacer, ni se intenta hacer en ninguna parte.

Para afrontar con probabilidades de aciertos la cuestión, hay que tener en cuenta los factores que actúan en estos momentos con prodigiosa actividad en el sostenimiento, más que del estado comercial, del proceso de integración entre España y la América latina. Ocioso parece decir que me refiero á las colonias españolas radicadas en el Nuevo Mundo.

En efecto, son esas colonias el puente tendido á través de los mares para que en cambio incesante pase nuestro pensar, nuestro sentir y nuestro proceder á comunicarse con el pensar, el sentir y el proceder de los pueblos americanos. Es la nota en perpétua acción y en constante compenetración de lo que hay de legítimamente común entre ella y nosotros. El español—no me refiero á excepciones lamentables —apenas abandona las costas de la Patria, se cree el más genuinamente representante de su espíritu. Lo es y lo hace bien. En sus relaciones, en sus empresas, en toda su existencia social, procura poner el sello de suprema dignidad, que es, sin duda, la característica más hermosa del alma española. Su valor, su energía, su inclinación al orden y al ahorro; su tino para constituir y elevar la familia; la viveza y fecundidad de su entendimiento, la temeridad para desafiar y vencer los obstáculos naturales, allí donde ningún extranjero llega antes que él, ni vence como él; la honradez severa, y quizá un poco altiva; la fe inquebrantable en el resurgimiento de España emanando de la propia confianza en sí mismo; el amor al suelo nativo, á la bandera sagrada, á lo que fuimos, á lo que somos, á lo que podemos ser, hacen del español emigrado un hombre tan nuevo, un instrumento tan rico en aptitudes, que, favorecerle, ayudarle, ir creándole condiciones que aumenten la intensidad de su acción, parecería tarea propia de cualquier Gobierno previsor y alejamiento seguro del desesperante anarquismo nacional, en que, ni grandes anhelos, ni grandes ambiciones, prometen á la actividad entusiasta el premio á que tiene derecho.

Pero hay algo más que eso. El español en América, no obstante su vida de empresario—ó por instinto ó por enseñanza—, está lejos de descorazonarse por ver á su Patria, bajo ciertos aspectos, en situación de inferioridad respecto de otros pueblos que hoy gozan de mayor riqueza y de más elevada cultura. Obrero incansable no desprecia el progreso económico, ni el intelectual, ni el moral, como manifestaciones de suprema evolución; pero todo esto puede ser circunstancial, todo es aquistable, todo nace de fenómenos sujetos á cambios y aun á desaparición. Unos años más ó menos de lento avance en la evolución de un pueblo nada significan. Lo que verdaderamente importa; lo que constituye riqueza insustituible; lo que, si no ha nacido, no nacerá ya, ni por nuestros empeños ni por nuestros conjuros, es el elemento fijo, el tipo peculiar, la indiscutible potencia creadora de progreso, que con vigorosos fundamentos de supervivencia, con actos que matizan toda su historia, da á la idiosincrasia nacional un brillo y un relieve que no se opacaría al lado de los pueblos más ilustres de la tierra.

Y el emigrado español que ve esto, que se juzga á sí mismo, que contempla su obra, que se compara con los extraños, que se siente superior por condiciones innatas, ya que no por preparación consciente y bien dirigida, á los hombres de esta procedencia con los cuales lucha, mantiene fieramente su nacionalidad, ama á la Patria con fanatismo, y espera el advenimiento de una España grande por el trabajo, por la dignidad, por la consagración unificada de sus hijos á servirla y honrarla.

Los ejemplares que cada día con mayor frecuencia nos devuelven las colonias, unos, para renovar lazos cariñosos de familia, otros para avivar recuerdos; éstos para satisfacer ansiedades del alma, aquéllos para pedir hoy un descanso y mañana un lugar bendito donde dormir el sueño eterno al lado de sus mayores, todos llegan provistos de esta gran fe, todos aportan una soberana experiencia, todos acabarán por entrar como elementos de primer orden en el movimiento económico nacional, cuando sus espíritus, por lo general, despreocupados, encuentren, ademas de la ley, atmósfera social simpática, y aun cierto sentido de atracción necesaria, á quienes no pueden penetrar sin cierto recelo en un nuevo medio ambiente.

La marcha en tal dirección se ha ido acentuando sin descanso, é importa mucho acelerarla.

¿Dudará alguien de lo que en el porvenir de España puede pasar el capital, los métodos, los conocimientos, la vida en fin, de españoles patriotas que sirven á su país con el caudal que les haya proporcionado en tierra extraña el esfuerzo y el triunfo?

Desde Fuenterrabía á la Coruña, es tal el sello de bienestar puesto allí por el *indianismo*, que comparado con otras regiones de suelo infinitamente más rico, parece aquella áspera faja de costa el Paraiso de la Patria.

El capital venido de América ha empezado á moverse en varias empresas, y algunas de crédito, como el Banco Hispano Americano, tiene ya importantes sucursales en Méjico y Buenos Aires, cosa que todavía no ha sabido hacer el privilegiado Banco de España.

¿Qué sucederá cuando por el esfuerzo de todos los indianos, sin abandono de sus negocios en América, asociados con capitalistas de acá, tomen parte en el estudio de nuestros vastos recursos, emprendan su explotación con la tenacidad y clarividencia que les es genial, y apliquen en industria, en agricultura, en minería los métodos más modernos, los que aplican allende los mares, para ser los primeros agricultores, los primeros industriales y hasta los primeros mineros, en los distintos países en que viven? Aun así ¿nos faltaría capital? ¿De qué sirve entonces la asociación, de qué sirve el crédito, sino para traer bajo bandera española y en bien de España, dinero á módico rédito, con todas las garantías apetecibles?

Mirada de ese modo la cuestión, los que emigran para mantener viva nuestra unidad con los pueblos hispanoamericanos; para traer un gran contingente de bienestar á la Patria, especialmente en sus comarcas de origen; para ofrecernos la esperanza de una novación en nuestra vida medrosa y rutinaria constituyen un obstáculo en el progreso que anhelamos alcanzar?

Detalles, accidentes, modos de procedimiento, cuanto tiene de carácter meramente adjetivo en este importantísimo asunto, será motivo de nuevas consideraciones.

Telesforo García.

Las labores de Julio

Es el mes de Julio, uno de los más decisivos para los cultivos y de los que singularmente, son más adecuados para limpiar la tierra de malas yerbas, y exige por parte del cultivador trabajos especiales que no debe dejar de llevar á cabo y que más tarde verá recompensados con largueza.

Durante esta primera quincena se da á las viñas la segunda labor ó binazón y en las huertas se siembran en tierra zanahorias nuevas de diversas variedades, algunas de ellas para provisión del invierno.

También se siembran judías con gruesa simiente fresca del año anterior, espinacas, nabillos y rábanos de invierno.

En sementera para plantación tardía se siembra escarola, coliflores de invierno, plantándose también estas legumbres y diferentes especies de coles entre ellas la llamada Bruselas.

De los varios trabajos complementarios diversos que en estos días conviene hacer en las huertas, unos de los más importantes son los que se refieren á los tomates.

Estos, en efecto, deben ahora horquillarse y suprimir en la planta por debajo de dos ó tres ramas los botoncillos que indebidamente se desarrollan en el asilla de las hojas y que impiden que se nutran bien los frutos.

Si los tomates están plantados al pie de un muro se los debe empalizar con alambres, y á fin de facilitar su coloración cuando ésta empieza, quitarles algunas hojas que dén sombra al fruto.

La recolección es bastante variada, añadiéndose á la del mes anterior, ya con propiedad, la de los tomates y los melones.

En los cultivos frutales es preciso continuar los procedimientos insecticidas y anticriptogámicos del mes de Junio, especialmente contra el tentredolimáceo, que roe las hojas de los cereños y melocotones, y contra las mariposas nocturnas que depositan por la noche sus imperceptibles larvas en las plantas, siendo siempre perjudiciales á todo vegetal.

La tiña del peral y el blanco del manzano, también se acentúan en este mes, siendo necesario azufrarlos como se hace con las vides, bastando para combatir el tentredo del cerezo pulveraciones de cal molida.

Es preciso también aclarar los melocotones, quitando en veces sucesivas los frutos mal colocados ó que tropiecen con el muro, concluyendo por no dejar más que 18 ó 15 melocotones por cada metro cuadrado.

Se sacan de la estufa todos los árboles frutales que están en macetas á medida que va terminando la recolección de sus frutos, colocando los cerezos, una vez concluida en ellos aquella, en sementera enterrando los tiestos.

Excepto éstos, los demás deben desenterrarse, procurándose en los riegos que el agua llegue perfectamente al fondo de aquellos receptáculos.

Los frutos y las hojas caídas, lo mejor es incinerarlas, puesto que invadidas de parásitos ó enfermas podrían contaminar á las que están sanas, debiendo también estratificarse los nudos que tengan una cubierta dura.

Respecto á la recolección, también muy variada, se recolectan para consumirse enseguida los albaricoques, las brevas, cerezas, guindas, frambuesas, grosellas, y para consumo algo más tarde, las peras y las manzanas.

El jardín frutero debe procurarse en este mes que esté lo más aireado que sea posible, siendo muy conveniente blanquear con una lechada de cal mezclada con 1 ó 2 kilogramos de sulfato de cobre aquellos muros que lo consientan.

También puede irse preparando la sementera para aquellas plantas que deben entrar en ella en el próximo Agosto.

En los jardines de recreo se siembra todavía, para poder tener flores de último de estación, en Septiembre ú Octubre, tales como la Agróstida, el Alisio oloroso, la Campánula, el Espejo de Venus y algunas variedades análogas.

Se acodan las Glicinas y los Orejillas y se plantan al aire libre, Aspidristas, Dracenas, Narcisos, Jacintos, etc.

Se quitan los pámpanos á los Crisantemos y se da un tercer trasplante á las que están en tiestos, poniendo estaquillas hacia fin de este mes á las plantas más avanzadas, como los primeros Geráneos, los Heliotropos, etc.

Por último, en los macizos del jardín y los planteles, se procurará con riegos oportunos que las plantas y sus flores conserven su lozanía en toda su fuerza.

Tales son los principales consejos que nos surgiere el mes actual.

Juan del Campo

INFORMACION CASTELLANA

Contra el impuesto transitorio

El Globo de hoy dedica su artículo de fondo á demostrar que es llegada la hora de abolir el impuesto transitorio sobre los trigos que tantos esfuerzos costó á Castilla.

Las pretensiones del colega, que á más de no ser legales por no haber llegado el precio medio del trigo al límite que en Real decreto se marcó, son extraordinariamente perjudiciales en el momento actual.

Abolir el tal recargo cuando la cosecha está próxima á ser recogida equivaldría á provocar un gran descenso en el precio de aquel grano, favoreciendo á los acaparadores en perjuicio de los productores á cuya protección tiende la virtualidad de aquella medida de justicia.

Dos son los principales argumentos de que el citado colega se vale para demostrar la conveniencia de la abolición del impuesto transitorio.

El primero de sus argumentos es el beneficio que al consumidor reportaría la baja en el precio de los trigos.

Este argumento tan frecuentemente empleado como supremo recurso para lo que se llama *haeer opinión*, está suficientemente rebatido por lo práctico: Nunca á las bajas de los trigos han correspondido las del pan y han servido siempre para enriquecer al intermediario hábilmente colocado en medio de los dos campos para esprimir despiadadamente al consumidor y al productor.

Otro de los argumentos de que se vale, es la influencia del *Stock*, que pudiera amenazar con una gran escasez de trigo. Esto pretende demostrarlo con una estadística de precios en los que relacionando los del año pasado con los de éste encuentra una diferencia en alza para el presente.

El colega atribuye esta alza al temor de que la cosecha del actual, menor que la del año anterior, sea insuficiente.

Sin embargo, esta diferencia de precios, no depende ni mucho menos de la cosecha, cuya cuantía es muy difícil de calcular por ahora; pues la baja que los trigos tuvieron en los meses de Mayo y Junio del año pasado, fué causa por haberse cerrado el mercado de Barcelona, que por aquella época importó grandes partidas de trigo extranjero.

Aunque no es de esperar que el artículo que nos ocupa, tenga trascendencia alguna, justo es que Castilla esté apercibida y que no tenga que arrepentirse de acordar á la española, es decir tarde...

***

Varias noticias

Ha obtenido el núm. 1 en las oposiciones del Cuerpo jurídico militar don Manuel Autolín, hijo del palentino y oficial de la Secretaría del Congreso de los Diputados D. Miguel, á quien felicitamos.

***

En el «Centro Castellano» con la animación extraordinaria que acompaña á todas estas fiestas, se ha celebrado una velada esta noche con arreglo á un escogido y selecto programa.

Todos los intérpretes se distinguieron extraordinariamente, sobre todo las Srta. Flores y Mateos.

Sánchez Borreguero

Madrid 8 Junio 907.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

DESVIACIONES DE HUESOS

de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

En Palencia: los días 11 y 12, Hotel Continental; y

En Santander el 9 y 10, Hotel Europa.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental el 11 y 12 á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de

M.C.D.2022

pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por este Especialista, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 11 y 12 del actual, Hotel Continental, y

En Santander el 9 y 10, Hotel Europa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, *Preciados, 34 y 36.*

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dandose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

El observatorio de Postdam

Uno de los más importantes observatorios astronómicos del mundo, es el Postman (Alemania), que se halla bajo la dirección del notable astrónomo Herr Vogel.

En este establecimiento científico se da gran preferencia al estudio de la Física solar, en particular, y á la Espectografía, para lo cual se halla dotado de colosales refractores, que llevan modernísimos espectrocopios.

Seguramente el Congreso de Física solar que actualmente se está celebrando en Mendon (Francia), le asignará importante papel en los trabajos que inmediatamente han de comenzar para tratar de llegar al perfecto conocimiento de la superficie solar, una vez conseguido el cual, ha de tomar nueva orientación la ciencia meteorológica.

El edificio, del que ofrecemos el adjunto grabado, responde no solamenete á las condiciones exigidas por esta clase de establecimientos, sino también, como pueden ver nuestros lectores, á las exigencias de la más estética ornamentación.

NOTICIAS

Monte de Piedad de Palencia

En la distribución de un donativo de cien pesetas, entregado por el excelentísimo señor Conde de Garay, para el desempeño gratuíto de lotes de ropa de una y dos pesetas, han sido favorecidos los números 1.793, 1.823, 1.887, 1.926, 1.947, 1.960, 1.972, 2.027 2.036, 2.045 2.069, 2.118, 2.172, 2.199, 2.214, 2.218. 2.219, 2.337, 2.372, 2.471, 2.475, 2.502, 2.711, 2.755, 2.780, 2.848, 2.857, 2.858, 2.864, 2.891, 2.922 2.932, 2.938, 2.959, 5, 8, 48, 88, 107, 151, 171 y 207.

Las personas que tengan los talones referentes á dichos números, pueden recojer los lotes en la oficina del indicado establecimiento.

El director-gerente de turno, *Victor C. Barrios.*

La sesión para que estaba hoy convocada como miércoles, la Corporación municipal no ha podido celebrarla por falta de número de señores concejales.

El Sr. Gobernador civil ha dictado una circular interesando la busca y captura del joven de 18 años de edad Santiago Gutiérrez, fugado de la casa paterna de Hontoria de Cerrato.

La Guardia civil de Paredes de Nava, ha detenido al vecino de Cardeñosa Epifanio Acero, presunto autor de daños causados en los sembrados.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo del Salón á las nueve de la noche:

«Bei-liebeu vorbey», paso-doble, Langlais.

«Sultana», polka, Espinosa.

«Mujer y reina», serenata, Chapí.

«Marina», brindis y terceto, Arrieta,

«Lugano», paso-doble, Siguar.

Por pastoreo abusive ha sido denunciado por la Guardia civil ante el Alcalde de Moratinos Teodoro Velasco y ante el de Villada Francisco Crespo.

Se ha posesionado del destino de Inspector jeje de la renta del alcohol en esta región, D. Toribio T. Caballero, quien tiene su residencia en Valladalid.

Ha sido declarado pobre en sentido legal, para litigar contra D. Castor Gutiérrez en pleito sobre pago de pesetas á D. Luis Alonso Vázquez.

Al juzgado municipal de Fuentes de Nava, han sido denunciados Epifaneo Diez y Anastasio Moro, por causar daños en sembrados de propiedad particular.

El *Boletín* publicará en breves una extensa circular de la Junta provincial del censo.

El Ayuntamiento de Villamuriel, anuncia para los 15 días siguientes á la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*, la venta en pública subasta de 17.890 kilogramos de trigo procedentes del Pósito con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Al objeto de allegar recursos, con que poder atender á las clases necesitadas durante los días de la próxima feria de San Antolín, la comisión municipal de festejos, organizará una *kermesse.*

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. – Feliciano González Pérez, de 2 años, Corral del Moral, 5.—Josefa Crespo de los Bueyes, viuda, de 88 años, Plazuela de los Doctrinos, 4.—Lucio Giménez de la Fuente, de 7 meses, Barrantes, 7.—Laureano Bustillo Torres, soltero, de 48 años, Empedrada, 26.—José María Ubago Torrent, de un año y diez meses, cuartel de la Guardia civil.

MERCADOS

Palencia, 10.—El tiempo va siendo más caluroso y hoy el sol ha lucido con fuerza marcando el termómetro 21 grados á la sombra á las diez de la mañana.

El barómetro ha subido bastante y se encuentra muy próximo al buen tiempo.

Todo hace suponer que vamos á entrar en una época de grandes calores, que servirá para que los labradores pueden dedicarse á trillar el poco grano que han cogido.

Los precios de los cereales siguen siendo nominales cotizándose hoy la fanega de trigo de 45 á 45'50 reales, de centeno de 28 á 29, de cebada de 26 á 26'50 y de avena á 20.

Astudillo, 8.—Los precios que rigen en este mercado son: El trigo candeal á 45 reales las 94 libras, blanco á 46, triguillo á 16, centeno á 29 las 90, cebada á 30 las 70, avena á 16, muelas á 31, yeros á 32.

Garbanzos finos á 200 reales fanega, duros á 96, alubias á 98 y guisantes á 54,

Valladolid, 9.—Continúan flojos los precios del trigo y las ofertas á 46 reales aquí y á 45 en Rioseco sin compradores.

Se vendieron 1.090 fanegas de trigo de Rioseco á 44'50 reales en panera.

Al detall entraron por el Canal 500 fanegas que se pagaron á 46 reales y 250 por el Arco vendidas á 45'75.

Poca demanda y sin operaciones en el centeno.

Los cedentes pretenden á 31 reales en Peñafiel y á 32 aquí, sin que se acepten estos precios.

El detall se ve poco concurrido y hoy entraron 100 fanegas que se pagaron á 31 reales.

Los precios de la cebada siguen sostenidos y se ofrece del país á 26'50 reales y de fuera á 25'50, sin compras por falta de demanda y ser los precios caros,

En el detall sin ajustes y precio nominal.

Rioseco, 9.—Entraron 60 fanegas de trigo á 44 reales, con tendencia floja y ofertas á 45.

Tiempo bueno.

Boletín Religioso

Jueves.—San Pío I, San Abundio, San Juan obispo y San Marciano.

Alcance del interior y exterior.

Cartagena 9

Anoche el general Auñón ha obsequíado con un banquete al Sr. Ferrandiz. La banda de infantería de Marina amenizó el acto.

Al terminar la comida brindó el Ministro de Marina diciendo que se hallaba bien impresionado por su visita y que procuraría dotar de trabajos el arsenal cuyo abandono era crimen de lesa patria.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Buque tiroteado

MADRID 10 (13)

Comunican de Melilla que el buque marroquí «Laida» ha sido tiroteado por los rebeldes de Mar Chica.

El «Laida» lanzó diez granadas sin consecuencias.

Los rebeldes niegan que hayan tiroteado, protestando de la actitud del buque.

Ha intervenido el gobernador, logrando que unos y otros prometan no atacarse.

Regreso.--Consejo

MADRID 10 (14'25)

Ha regresado de su viaje á Cartagena el ministro de Marina.

Mañana se celebrará Consejo en el cual el Sr. Ferrándiz expondrá la impresión de su visita á aquel Arsenal.

Anarquista en la Granja

Me ha dicho el ministro de la Gobernación que ignora haya sido detenido en la Granja un anarquista, á cuya noticia, de ser cierta, ha quitado importancia, pues nada le han comunicado.

Congreso

MADRID 10 (16'15)

Abre la sesión el Sr. Dato, viéndose desiertos los escaños y tribunas.

Juran el cargo de diputado los Sres. Camino, Alba y Navarrorreverter.

El Sr. Vincenti dirige un ruego al ministro de la Gobernación.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
9459	Madrid	250.000
1540	Vergara	100.000
5888	Madrid	60.000

Con 6.000 pesetas

3596	15832	5167	11280
2692	14379	2719	4205
704	12592	4417	3510
5507	601	11651	15267
17547	11852		

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.- Mayor pral., 71

BALNEARIO DE BORINES (ASTURIAS)

Aguas bicarbonatadas-sódicas, radioactivas, variedad sulfhídricas una fuente, y bicarbonatadas ferruginosas otras. Las primeras han demostrado ser las más eficaces para las enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías respiratorias, insustituibles en los humores herpéticos de la piel y mucosas. Las segundan son recomendadas por sus excelentes resultados en las anemias, clorosis, disminorreas y convalecencias.

El paisaje no tiene rival en España. Las instalaciones son de las más perfectas. Trato esmeradísimo. Precios al alcance de todas las fortunas.

Proceden Fondista y Jefe de cocina del **Gran Hotel Inglés,** de Madrid.

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre.

ITINERARIO.—Ferrocarril desde **Madrid** por **Oviedo** ó **Santander** hasta **Villamayor-Borines,** donde esperan cómodos carruajes del Establecimiento que conducen al viajero en 25 minutos al Balneario.

Folletín de EL DIARIO PALENTINO *40*

EL VAMPIRO DE VALDEGRACIA

POR

LEON GOZLAN

—Así lo creo también, dijo madama Kanali; examine Vd. bien, señor de Morel, añadió; mire Vd. con atención, no le parece á usted?

XI

Su palabra quedó cortada, y yo proseguí:

Sí, parece una joven con un joven... un oficial... veo como relumbra las charrateras.

Aunque la casa de salud fuese más frecuentada de noche por mucha mas gente que en tiempos ordinarios, quedé, sin embargo, muy atónito del paseo de esa pareja, en una hora en que nadie solía bajar al jardin, sobre todo las personas extrañas.

Madama Kanali, repuso:

—Si mi hija no estuviese acostada dos horas hace, y si conociésemos algún oficial, yo diría en verdad...

—En efecto, señora, hay mucha semejanza entre el talle delgado, el porte, y el andar de la señorita Marta, y el conjunto de la joven que va asida del brazo de este militar.

—Vienen hacia aquí: veremos si la semejanza es tan grande de cerca como de lejos, aunque por motivo de la creciente oscuridad en que la luna nos va á dejar poniéndose paulatinamente, nos será más difícil distinguir los objetos.

No era solo la disposición de la luna la que amenazaba quitarnos toda clase de medios para comprobar la analogía de semejanza que habíamos notado madama Kanali y yo; sino que los dos paseantes nocturnos, en vez de seguir la calle de árboles en la cual estábamos sentados, volvieron hacia la derecha tomando otra calle lateral; y desde aquel momento ya nos fué imposible distingirlos sino entre los troncos de los álamos, plátanos, y arbustos que formaban las calles sombrías y separaban la suya de la nuestra.

Estábamos á fines de Junio; por aquel tiempo el follaje suele ser muy espeso. Había momentos en que no se notaba de ellos más que muy poca cosa, como un poco de ropa blanca, ó la línea dorada de la visera del kepis.

Cuando hubieron llegado á la altura del paraje en que nos encontrábamos, ya no les podíamos percibir, pero en compensación pudimos estar oyendo la voz de Marta, pues era ella misma, que decía al joven oficial, muy atento sin duda á sus menores palabras:

—Lo que Vd. me propondrá en nuestra próxima vista, me dice Vd. es cosa muy atrevida; muy arriesgada, y teme que yo no quiera aceptar. Pero cuando dos personas se aman como nosotros nos amamos, ya no me considero con derecho de dudar en lo más mínimo que Vd. me proponga sea lo que quiera; pues si dudara acceder al menor de sus deseos eso sería demostrar que mi amor es inferior al suyo.

Esto fué lo único que pudimos oir, porque los dos amantes siguieron su paseo adelante, alejándose del sitio en que nos encontrábamos la señora de Kanali y yo. Pero esta única frase no nos dejaba duda alguna sobre la naturaleza de los sentimientos de la señorita Marta para con el joven oficial que la acompañaba, y cuyo uniforme había conocido ser el del capitán de la guardia movible, cuerpo de voluntarios formado en el año de 1848, según podrá recordar cualquiera, para mantener el orden furiosamente amenazado en aquel año.

Un momento pude admirarme de ver este uniforme llevado en el año 1849, porque la guardia movible había sido disuelta algunos meses antes; pero recordé al punto que se había concedido á los oficiales el competente permiso para llevarlo, hasta que fuesen incorporados á otros regimientos de línea.

Lo que estaba presenciando me confirmó al momento la sospecha que había concebido, de que la señorita Marta había sustituido en su corazón otro amor al del infortunado Casanova. ¿Cómo dudarlo? Acababa de ver á la señorita Marta colgada del brazo de un nuevo enamorado, y en una hora de la noche poco propicia á las negativas de amor. Yo estaba esperando alguna demostración de justa cólera materna de parte de madama Kanali. Creía que ésta iba á presentarse de repente á su hija, y me preparaba á presenciar una escena de las más violentas, disponiéndome entretanto á apaciguar la cólera materna con una multitud de razónes á cual más elocuentes; pero ella misma me libró de tales temores, diciéndome por lo bajo y conteniendo apenas su alegría:

—Soy la más dichosa de las madres!

Me puse á mirarla con aire atontado con esta salida.

—Sí, la más dichosa de las madres; mi hija se ha salvado!

Cada vez me iba yo quedando más alelado al oirla.

—¡Ama, prosiguió, ama á otro! ¡Ha olvidado! ¡Bendito sea Dios! ha olvidado á ese fatal Casanova, el cual irá ya perdiendo su ascendente sobre ella. Solo un nuevo amor era capaz de hacerla olvidar aquel terrible, que la iba consumiendo de día y de noche, olvidando esa formidable fantasma, que no podrá volver á marchitar y disecar su juventud, su inteligencia, ni perturbar su corazón y su felicidad, consumiendo lentamente su vida. ¡Me es devuelta, cuando yo la creía perdida para siempre! El vampiro Casanova queda hundido hasta el seno cavernoso de los abismos, á los que cayó precipitado por primera vez, cuando mi madre se casó con mi padre, y segunda vez cuando yo me libré de él casándome con el doctor: héla

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos, miércoles, viernes
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9'59		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, Jueves, Sábados
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'01		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'02	
1051	Mencancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'28	
50	Rápido	1.ª	Santander	Madrid	16'27	16'31	Lunes, Miércoles, Viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, Jueves, Domingos

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE LA COLONIA "LA ALISEDA"
Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de "SAN JOSÉ"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conodidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de "LA SALUD"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y explénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de la Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.- Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Fonda y Café Villafranca

EN

ALCEDA y ONTANEDA

á cargo del HOTEL SAMARIA, de Palencia

A pesar de las grandes reformas introducidas, no se alterarán los precios que venían rigiendo.

Los señores viajeros de esta casa disfrutarán gratis del servicio de coche, tanto para los balnearios, como para la estación.

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón vainilla, café, chocolate, almendra, maranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.-Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

Fotografía Modelo
de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos mas modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

Ganado lanar pura raza manchega

Narciso Rodriguez Lagunilla, Villamuriel de Cerrato (Palencia)

Se venden sementales de dos años, clase superior.

Nozal y Boadilla

A fin de que sus clientes satisfagan al ferrocarril las cantidades correspondientes, tanto por las expediciones de entrada como de salida, se encargan de examinar los talones y dar instrucciones para la facturación de mercancías, particularmente en la de muebles.

La retasa de talones, é instrucciones sobre asuntos al ferrocarril, será gratis para todos cuantos confíen el arrastre de mercancías en la agencia de los señores NOZAL y BOADILLA.

AMA DE CRÍA

Casada, leche de ocho días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Rosario Andrés, de Monzón.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 18 años, primeriza, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Nicolás Diez, de Quintana del Puente. 2

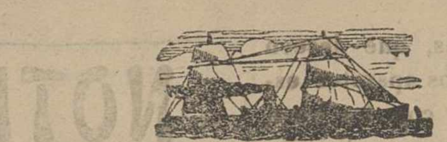

VAPORES CORREOS

de las Compañías de Navegación Conferenciadas

VIAJES SEMANALES PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, HABANA, MÉJICO, BRASIL, PANAMA y CHILE.

ÚLTIMOS VIEJES Á PANAMÁ

por 4 pts. y 85 cts. desde Palencia

HOMBRES SOLOS DE 25 A 45 AÑOS

El encargado de las expresadas Compañías en Palencia, *Mariano Arroyo*, Extramuros de Mercado, núm. 2.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encines.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Duetas

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

Pozos Artesianos
por
I. RUIZ
PLAZA MURCIANOS, 3
Valencia

AMA DE CRÍA

Casada, desea criar en su casa.

Dirigirse á Victoriano Jiménez, calle Barrantes, número 7. 3

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

SE VENDE

Una vaca holandesa, con abundante leche, con su ternera de la misma raza, de seis meses; para tratar en Fuentes de Nava con Lorenzo Lobete.

M.C.D.2022